MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÒN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO No. 20 "GRAL. SERVIEZ"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2026953008857433**: DN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV04-BR7-BISER-EJE-17.2

Villavicencio Meta, 20 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
WILMAR PARRA LOSADA
Director Cenac Villavicencio
Calle 17 Sur No. 11 manzana 7 Remansos de Rosa Blanca
Villavicencio, Meta.

Asunto: Solicitud Modificación Contrato 063-2025

Respetuosamente me permito solicitar a esa Dirección su apoyo para que se realice una modificación y una prórroga al contrato 063-2025, cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMNETE POR LA CECAN VILLAVICENCIO".*

Lo anterior teniendo en cuenta la solicitud realizada por la empresa K10 DESING S.A.S, mediante la cual solicita se haga una modificación aclarando el **ítem 3 Archivadores Rodantes (DOS SECCIONES INDEPENDIENTES).**
Características principales: Marca BP Formas y Diseños
Modelo SAR2X2
Otros
Materiales Lámina
Peso máximo soportado por cajón 70 kg
Con ruedas Sí
Con soporte para carpetas colgantes No
Largo x Ancho x Profundidad 3.50 m x 2 m x 1 m
Descripción
SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE MANUAL Y/O MECÁNICO
Medidas: 2.10mts de alto x 3.50 mts de largox1.00mt de fondo. Incluye
(1) unidad de consulta Sencilla de 40cm
(1) Unidad de consulta doble de 80cms
(1) Puerta con cerradura de 60cm
Estantería en Lámina de Acero Cold Rolled -
Entrepaños en calibre 22
Paral en calibre 16

Powered by CamScanner

Peso soporte por entrepaño 70 kgs
Celosías decorativas en paneles frontales
Visor identificador de unidad de consulta en acrílico transparente
Rieles en hierro
Rodamientos
Acabado en pintura electrostática color gris, negro, blanco. O el color Corporativo que requiera.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el BIALB unidad beneficiada, en la cual manifiestan evidenciar un posible sobre costo y de acuerdo a los compromisos pactados en la reunión realizada el día 20 de febrero del año en curso, el proveedor solicita se modifique el ítem 3 Archivadores rodantes dejando claridad que se hará entrega del mismo, en dos secciones independientes conservando cada una de ellas las mismas especificaciones técnicas radicadas en el contrato inicial.

Así mismo se requiere prorrogar hasta el 31 de marzo del año en curso, toda vez que el contratista manifiesta la necesidad de la ampliación del tiempo de ejecución dado que el ajuste técnico requerido para dicho ítem implica la realización de gestiones documentales, validaciones técnicas y trámites administrativos que exceden el plazo inicialmente establecido.

Respetuosamente,

Mayor MESIAS RAUL JURADO LOPEZ
Ejecutivo y Segundo Comandante BISER 20
Supervisor Contrato 063-2025

ANEXO. Solicitud Modificación Proveedor (02 folios)
Aceptación al proveedor (01 folio)
Concepto técnico (02 folios)

Elaboró: AA13 Angélica Roncancio
Auxiliar Administrtaivo BISER20

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÒN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO No. 20 "GRAL. SERVIEZ"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2026953000614891**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV04-BR7-BISER-EJE-17.2

Villavicencio Meta, 20 de marzo de 2026

Señores:
K10 DESIGN S.A.S.
NIT: 900.157.564-1
R/L: CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA
CALLE 73A No. 68G 23 Bogotá DC
Teléfonos: (601) 300 15 55 / (601) 927 78 32
Email: K10SERVICIO@YAHOO.ES
Ciudad.

Asunto: Aceptación Modificación 063-2025

En atención a su solicitudes de modificación y prórroga del contrato 063-2025 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC VILLAVICENCIO", esta supervisión considera viable y acepta la modificación y la prórroga teniendo en cuenta que se suple la necesidad requerida por la unidad beneficiada.

Así mismo se realizará el trámite correspondiente ante la CENAC Regional Villavicencio para que se realice el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

Mayor MESIAS RAUL JURADO LOPEZ
Ejecutivo y Segundo Comandante BISER20

Elaboró: AA13 Angélica Roncancio
Auxiliar Administrativo BISER20

Powered by CamScanner

Bogotá, D.C., 11 de marzo de 2026

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO
CENAC VILLAVICENCIO
Mayor **Mesías Raúl Jurado López**
Ejecutivo y Segundo Comandante BISER20
Supervisor del Contrato

Referencia: Contrato de Compraventa **No. 063-CENACVILLAVICENCIO-2025**, cuyo objeto es la *Adquisición y suministro de muebles y enseres con destino a las unidades centralizadas administrativamente por la CENAC Villavicencio.*

Asunto: Solicitud Modificatorio - ítem 3 – Archivadores Rodantes.

Respetados señores:

Por medio del presente escrito, **CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA** identificado con cedula de ciudadanía No 79.794.246 de Bogotá, D.C. en calidad de representante legal de **K10 DESIGN S.A.S.,** identificada con **NIT 900.157.564-1**, En calidad de contratista del contrato de la referencia, me permito solicitar a la entidad documento modificatorio correspondiente al - ítem 3 – Archivadores Rodantes.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y con ocasión de la visita técnica realizada para la verificación del área destinada a la instalación del archivo rodante, en la cual se efectuó la revisión de las condiciones físicas, espaciales y operativas del lugar.

Durante dicha verificación se evidenció que, para garantizar la correcta funcionalidad del sistema de archivo y su adecuada adaptación al espacio disponible, la instalación deberá ejecutarse en **dos secciones independientes**, manteniendo las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y asegurando el cumplimiento de la capacidad requerida.

Esta configuración permite atender plenamente la necesidad planteada por la entidad, optimiza el uso del área asignada y se ajusta al valor contractual previsto para este suministro. Como resultado de la evaluación técnica, se confirma la instalación correspondiente a la **totalidad del ítem 3 – Archivadores Rodantes.**

Cordialmente,



Nombre del Representante Legal:	Camilo Hernández Salamanca
C.C. No.	79.794.246 de Bogotá D.C.
Razón Social del Contratista:	K10 DESIGN S.A.S.
NIT:	900.157.564-1
Dirección Comercial del Proponente:	Calle 73a No. 68g - 23
Teléfonos:	601 3001555
Correo:	k10servicio@yahoo.es
Ciudad:	Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

Bogotá, D.C. 20 de marzo de 2026.

Señores
Mayor **Mosías Raúl Jurado López**
Ejecutivo y Segundo Comandante BISER20
Supervisor del Contrato

Referencia: **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 063-CENACVILLAVICENCIO-2025** cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENACVILLAVICENCIO.**

Asunto: Solicitud de Prorroga.

Respetados señores:

Por medio del presente escrito, **CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA** identificado con cedula de ciudadanía No 79.794.246 de Bogotá, D.C. en calidad de representante legal de **K10 DESIGN S.A.S.,** identificada con **NIT 900.157.564-1**, En calidad de contratista del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 063-CENACVILLAVICENCIO-2025** cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENACVILLAVICENCIO** en atención al avance del **trámite de la modificación técnica del ítem 3 – Archivadores Rodantes**, me permito solicitar formalmente la **prórroga del plazo contractual hasta el 31 de marzo de 2026.**

La necesidad de esta ampliación se fundamenta en que el ajuste técnico requerido para dicho ítem implica la realización de **gestiones documentales, validaciones técnicas y trámites administrativos** que exceden el plazo inicialmente establecido. Estos procesos son indispensables para garantizar que la solución propuesta cumpla plenamente con las especificaciones funcionales, normativas y operativas exigidas por la entidad, asegurando así la correcta ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, y con el fin de evitar afectaciones en la calidad, continuidad y conformidad del suministro, se hace necesario contar con el tiempo adicional solicitado, el cual permitirá culminar de manera adecuada los trámites asociados y proceder con la ejecución final del ítem modificado.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Nombre del Representante Legal:	Camilo Hernández Salamanca
C.C. No.	79.794.246 de Bogotá D.C.
Razón Social del Contratista:	K10 DESIGN S.A.S.
NIT:	900.157.564-1
Dirección Comercial del Proponente:	Calle 73a No. 68g – 23, Bogotá, D.C.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÒN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO No. 20 "GRAL. SERVIEZ"

Villavicencio, 20 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
WILMAR PARRA LOSADA
Director CENAC Regional Villavicencio
Villavicencio Meta

Asunto: Concepto Técnico Modificación 3 y Prórroga al **CONTRATO DE COMPRAVENTA 063-CENAC VILLAVICENCIO-2025**

Respetuosamente me permito presentar CONCEPTO TÉCNICO avalando la modificación y Prórroga al CONTRATO DE COMPRAVENTA 063-CENAC VILLAVICENCIO-2025 cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMNETE POR LA CECAN VILLAVICENCIO"*, celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO y K10 DESIGN S.A.S. con NIT. 900.157.564-1 Representada Legalmente por CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA, conforme a las solicitudes de modificación del **ítem 3 Archivadores Rodantes (DOS SECCIONES INDEPENDIENTES)** y prórroga hasta el 31 de marzo del año en curso realizadas por el contratista y aceptadas por el supervisor, dejando claridad que este ítem suple la necesidad requerida por el Batallón de Ingenieros No. 7 "General Carlos Albán Estupiñan"

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la misma unidad, en la cual manifiestan evidenciar un posible sobre costo y de acuerdo a los compromisos pactados en la reunión realizada el día 20 de febrero del año en curso, el proveedor solicitó realizar una modificación al ítem **3 Archivadores rodantes** aclarando que se hará entrega del mismo, en dos secciones independientes conservando cada una de ellas las mismas especificaciones técnicas radicadas en el contrato inicial.

ítem 3 Archivadores Rodantes (DOS SECCIONES INDEPENDIENTES).
Características principales: Marca BP Formas y Diseños
Modelo SAR2X2
Otros
Materiales Lámina
Peso máximo soportado por cajón 70 kg
Con ruedas Sí
Con soporte para carpetas colgantes No
Largo x Ancho x Profundidad 3.50 m x 2 m x 1 m
Descripción
SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE MANUAL Y/O MECÁNICO

Powered by CamScanner

Medidas: 2.10mts de alto x 3.50 mts de largox1.00mt de fondo. Incluye
(1) unidad de consulta Sencilla de 40cm
(1) Unidad de consulta doble de 80cms
(1) Puerta con cerradura de 60cm
Estantería en Lámina de Acero Cold Rolled -
Entrepaños en calibre 22
Paral en calibre 16
Peso soporte por entrepaño 70 kgs
Celosías decorativas en paneles frontales
Visor identificador de unidad de consulta en acrílico transparente
Rieles en hierro
Rodamientos
Acabado en pintura electrostática color gris, negro, blanco. O el color Corporativo que requiera.

Fecha de Suscripción:	04 de diciembre de 2025
Fecha de Vencimiento:	28 de diciembre de 2025
Prórroga 1	28 de febrero de 2026
Prórroga 2	24 de marzo de 2026
Valor Inicial:	$264.216.000,00
Valor adición 1:	$8.400.000,00
Porcentaje de Ejecución Financiera	0%

Esta información se suscribe basado en los informes del supervisor y los datos en el SECOPII.

Teniendo en cuenta que las solicitudes de modificación y prórroga no alteran el objeto contractual y se conservan las mismas especificaciones técnicas del contrato de compraventa 063-CENAC VILLAVICENCIO 2025, lo que significa que con el MODIFICATORIO se cumplirá a cabalidad la necesidad de las unidades beneficiadas.

Conforme a lo anteriormente expresado se considera TECNICAMENTE VIABLE la MODIFICACIÓN y PRORROGA al CONTRATO DE COMPRAVENTA 063-CENAC VILLAVICENCIO- 2025 cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMNETE POR LA CECAN VILLAVICENCIO"*.

Respetuosamente,

Técnico: Cabo Segundo DAHIAN OVIEDO REINOSO
Suboficial Planes BISER20
Comité Técnico Evaluador

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

Villavicencio, Meta 24 de marzo de 2026..

Señora Mayor
ANA JUDITH ACEVEDO CHAPARRO
Oficial de Contabilidad con funciones administrativas de Directora y Ordenadora del Gasto de la CENAC VILLAVICENCIO.

Asunto: Concepto Económico Prorroga 3 Contrato de Compraventa N°063-CENAC-VILLAVICENCIO-2025

Teniendo en cuenta la solicitud de prorroga solicitada por el contratista del Contrato de Compraventa N°063-CENAC-VILLAVICENCIO-2025, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMNETE POR LA CENAC VILLAVICENCIO 2025"** y, aceptada por el supervisor del mismo, hasta el 31 de MARZO de 2026, se da viabilidad a tal prorroga por los motivos manifestados por el supervisor y contratista así:

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la misma unidad, en la cual manifiestan evidenciar un posible sobre costo y de acuerdo a los compromisos pactados en la reunión realizada el día 20 de febrero del año en curso, el proveedor solicitó realizar una modificación al ítem 3 Archivadores rodantes aclarando que se hará entrega del mismo, en dos secciones independientes conservando cada una de ellas las mismas especificaciones técnicas radicadas en el contrato inicial.

Así mismo se requiere prorrogar hasta el 31 de marzo del año en curso, toda vez que el contratista manifiesta la necesidad de la ampliación del tiempo de ejecución dado que el ajuste técnico requerido para dicho ítem implica la realización de gestiones documentales, validaciones técnicas y trámites administrativos que exceden el plazo inicialmente establecido.

En virtud de lo expuesto y teniendo en cuenta la solicitud del contratista y que, se busca entregar a cabalidad los elementos contratados bajo excelente calidad para el fruto y goce de las unidades beneficiarias y, que no se está modificando temas de carácter económico y considerando la importancia de garantizar el cumplimiento total de los compromisos contractuales y velar por el correcto funcionamiento de la unidad beneficiaria, como evaluador económico del proceso del que resulto Contrato de Compraventa N°063-CENAC-VILLAVICENCIO-2025, se avala la prórroga solicitada por el contratista hasta el 31 de MARZO de 2026, con el fin de asegurar el adecuado desarrollo y cierre del contrato en los términos acordados.

Respetuosamente;

ASESOR. JUAN CAMILO ESCOBAR QUIROZ
Evaluador Económico Contrato de Compraventa N°063-CENAC-VILLAVICENCIO-2025

CENAC VILLAVICENCIO